

3.2. Sector agrario

El Bajo Guadalquivir, como todo gran valle fluvial, constituye un adecuado marco para la instalación de explotaciones agrarias. más de la mitad del territorio presenta un paisaje abierto, de colinas, totalmente agrarizado. Los suelos fértiles y una aceptable pluviosidad han hecho posible una próspera agricultura de regadío en las llanuras aluviales y cultivos de secano en las áreas de campiña. Olivares y vides completan el mosaico en el ascenso hacia las comarcas serranas. En él se integra con una actividad ganadera que en ocasiones se complementa con la agrícola.

TABLA 7.
NIVELES DE RENTA EN EL SECTOR CORDOBÉS

PEDROCHES	1981	1986	1991
Belmez	3	3	4
Fuente Obejuna	3	3	4
Peñarroya-Pueblonuevo	3	3	4
LA SIERRA	1981	1986	1991
Hornachuelos	2	2	4
LA CAMPIÑA	1981	1986	1991
Almodóvar del Río	2	2	4
Palma del Río	2	2	4
Posadas	3	3	4
LAS COLONIAS	1981	1986	1991
La Carlota	2	1	3

3 2.1. Utilización del suelo

Sevilla

La política agraria eurocomunitaria, que incentivo unas producciones en detrimento de otras, está provocando en el campo andaluz importantes cambios en el paisaje agrario.

La intensidad de estas modificaciones, que depende de las orientaciones productivas, se ve incrementada en la provincia de Sevilla por una fuerte terciarización como consecuencia de la Exposición Universal de 1992. De ella se derivan el incremento de la densidad de vías de comunicación, la mayor dedicación a los sectores secundario y terciario y, en definitiva, el importante flujo económico temporal que afectó a todos los sectores productivos.

La intensidad de estas modificaciones se estructura en un gradiente circular cuyo centro se ubica en Sevilla capital, afectando a los núcleos de mayor importancia, que debieron adaptarse a las condiciones impuestas por la Expo 92.

Los censos agrarios no permiten recoger con plenitud los procesos de abandono o readaptación del territorio agrícola, pero sí ofrecen las tendencias que marcan la situación comentada anteriormente (Tabla 8).

La disminución de las tierras labradas en la provincia alcanza casi las 75.000 Has, afectando a todas las comarcas, excepto a las Marismas, en las que se registra un pequeño aumento de 600 Has. La comarca de La Campiña absorbe más de la mitad de las tierras dejadas de cultivar, mientras el resto de las comarcas pierden más de 6.000 Has. labradas. Aun así se mantienen más de 72.500 Has en producción.

Entre los factores que pueden haber afectado en este importante proceso de abandono de tierras, se encuentran, además de la política agraria supranacional (eurocomunitaria), éstos:

PEDROCHES	147.653	131.844	- 15.809	257.672	236.055	- 21.617	110.019	104.211	-5.808
Belmez	7.522	6.873	-649	15.163	9.164	-5.999	7.641	2.291	-5.350
Fuente Obejuna	28.401	26.171	-1.230	36.484	38.728	2.244	8.082	12.557	4.475
Peñarroya-Pueblonuevo	3.677	2.923	-754	5.084	4.425	-659	1.467	1.502	35
LA SIERRA	67.086	67.325	239	76.459	117.254	40.795	9.373	49.929	40.556
Hornachuelos	14.666	13.051	-1.615	16.104	28.077	11.973	1.438	15.026	13.588
CAMPIÑA BAJA	219.984	201.730	- 18.254	228.425	223.527	-4.898	8.441	21.797	13.356
Almodóvar del Río	8.189	8.428	239	8.626	13.320	4.694	437	4.892	4.455
Palma del Río	18.601	18.262	-339	18.846	18.704	-142	245	442	197
Posadas	6.769	4.895	-1.884	6.961	11.671	4.710	136	6.866	6.730
LAS COLONIAS	21.386	21.413	27	21.871	21.540	-331	485	127	-358
La Carlota	6.326	6.664	338	6.349	6.785	436	22	121	99
TOTAL CÓRDOBA	641.324	608.671	- 32.653	773.729	802.388	28.569	321.405	193.717	61.312

(*) Se han considerado los totales de las comarcas agrarias (M.A.P.A.) afectadas en el área de estudio, detallando los términos municipales que directamente incluyen los movimientos trahumantes. Se añade además el total provincial para los parámetros incluidos en la tabla.

Se registran fuertes variaciones en la Superficie Agraria Util (S.A.U.). La comarca de Los Pedroches pierde más de 21.000 Ha y la Campiña Baja casi 5.000. La comarca de La Sierra incorpora 40.795 Ha. y la de Las Colinas permanece prácticamente estable. Las variaciones municipales más importantes corresponden a Hornachuelos, que aumenta en 12.000 Ha, en tanto que Belmez pierde 6.000 Ha.

Las tierras destinadas a pastos permanentes supera las 61.312 Ha en la provincia. A la comarca de La Sierra corresponde el mayor aumento superficial (13.588 Ha en el término municipal de Hornachuelos). En la zona de Almodóvar del Río y Posadas hay una ampliación de 10.000 Ha.